RESOLUCION de la Jejatura Provincial de Carre-teras de Valencia por la que se decreta la necesi-dad de ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Puebla de Farnals, por las Obras de «Acceso a Valencia por el Norte de la carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga».

Practicada la información pública en la forma prescrita por los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento y finalizado, por tanto.

el plazo de alegaciones.

Esta Jefatura, en vista de su resultado tras las comprobaciones oportunas, previo informe de la Abogacía del Estado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 98 y 20 de aquélla,

ha resuelto decretar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Puebla de Farnals, por las obras de «Acceso a Valencia por el norte de la carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga», que son las que seguidamente se relacionan, publicar reglamentariamente esta Resolución y notificarla individualmente a los interesendentes de la carreta sados, si bien limitada en su texto integro a la parte exclusiva que la relación les afecta. Tanto los indicados interesados como los comparecientes en la información pública podrá interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas en el plazo de diez días, contados desde la notificación o publicación respectivamente.

Valencia, 30 de septiembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, A. Oñate.—5.485-E.

RELACION QUE SE CITA

Parcelas	Interesados y domicilios	Linderos	Superficie expropiable m'
1	Don Vicente Beneyto Orts.—Masamagrell, Serrano Suñer, número 2	N., Presentacion Beneyto; S., T. M. de Masamagrell; E., él mismo; O., acceso	
2	Doña Presentación Beneyto Orts.—Masamagrell, Serrano Suñer, 2	N., acequia; S., Vicente Beneyto; E., ella	255,30
3	Don Antonio Cánovas Expósito.—Puebla de Farnals, Cau- dillo, 26	misma; O., acceso norte C. N. 340 N., F. Ballester; S., acequia; E., él mis-	136,50
4	Don Francisco Ballester Ferrer.—Puebla de Farnais, Caudillo, 33	mo; O., acceso norte C. N. 340 N., F. Eves; S., A. Cánovas; E., él mismo;	42,00
5	Don Francisco Eves Estanislao. — Masamagrell, Enrique Climente. 36	O., acceso norte C. N. 340	98.00
6	Dońa Maria Martinez Eves.—Masamagrell, José Antonio, número 40	. mismo; O., acceso norte C N. 340 N., acequia; S., F. Eves; E., ella misma;	64.80
7	Don Manuel León Salvador.—Masamagrell, Generalisimo, número 90	O., acceso norte C. N. 340	68,40
8	Don Carlos Torrente Pérez.—Valencia, Cirilo Amorós, 34. Arrendatario: Don Baltasar Martínez Iborra. Masama- grell, Calvo Sotelo, 63	E., acequia; O., acceso norte C. N. 340. N. y S., acequia; E., él mismo; O., ace-	200.00
9	Herederos de Bautista Carbonell Pichartón. — Masama- grell, José Antonio, 17	quia	13.00
10	Doña Encarnación Carbonell Pichartón.—Masamagrell Enrique Climent, 34	mismos; O., acceso norte C. N. 340 N., E. Segarra; S., herederos B. Carbonell; E., ella misma; O., acceso norte de la	58.00
11	Don Enrique Segarra Eves.—Masamagrell, Gral. Mola, 16.	N., E. Segarra; S., herederos B. Carbo- nell: E., él mismo; O., acceso norte de	77,40
12	Doña Consuelo Segarra Eves. — Masamagrell, General Mola, 16	N., J. Sanchis; S., E. Segarra; E., ella	77,90
13	Don José Sanchis Antoni.—Rafelbuñol, Magdalena, 8	misma; O., acceso norte C. N. 340 N., herederos N. Juan; S., Consuelo Sega- rra; E., él mismo; O., acceso norte de	79,80
14	Herederos de Bautista Jaun Carbonell.—Masamagrell, Calvo Sotelo, 32	N., M. Civera; S., J. Sanchis; E., ellos mismos; O., acceso norte C. N. 340	77,90 76,00
15	Don Manuel Civera Mestre.—Masamagrell, Calvo Sotelo.	N., C. Tramoyeres; S., herederos B. Juan, E., él mismo; O., acceso norte C. N. 340	79,80
16 17	Doña Concepción Tramoyeres Izquierdo. — Masamagreil, Mártires, 14	N., acequia y O. P.; S., M. Civera; E., elia misma; O., acceso norte C. N. 340	65,80
	número 57	N., acequia; S., acequia; E., ella misma; O., acceso norte C. N. 340	293,30
18 19	Don Salvador Ferrer San Jaime.—Masalfasar, Valencia, 3. Doña Carmen y don Miguel Pérez Peris.—Puebla de Far-	N., C. y M. Peris; S., acequia; E., él mismo; O., acceso norte C. N 340	4,00
	nals, José Antonio, 5	N., O. P.; S., acequia y S. Ferrer; E., ella misma; O., acceso norte C N. 340	397,00

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea sobre adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de muelle de Isla Verde», en este puerto.

La Comisión Permanente de esta Junta en su sesión del dia 4 de los corrientes acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del «Proyecto de muelle de Isla Verde», en este puerto, al mejor postor, «Construcciones Civiles, S. A.», en la cantidad de ciento tres millones doscientas setenta y siete mil quinientas noventa y dos pesetas con cincuenta y ocho céntimos (103.277.592,58 pesetas).

Algeciras, 5 de octubre de 1968.—El Presidente, Eduardo Nogueira Fraile.—5.597-A.